

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA

CONVOCATORIA A TALLERISTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LOS TALLERES DE EXTENSIÓN DEL TIEMPO PEDAGÓGICO EN LOS CENTROS MARÍA ESPÍNOLA

Plazo: hasta el 5 de febrero de 2023 inclusive.

Vía correo electrónico según el Centro María Espínola que aspire.

Los interesados deberán cumplir con los Artículos N°1 y 8 del Estatuto del Funcionario Docente y demostrar probada idoneidad en los aspectos vinculados al proyecto que postula.

Documentación a enviar:

Al momento del envío del proyecto vía correo electrónico, se deberá incluir:

- Copia de la Cédula de Identidad vigente (ambos lados)
- Copia de la Credencial Cívica
- Copia del carné de salud vigente
- Constancia de aprobación de bachillerato **EXCLUYENTE**.
- CV y constancias de estudios que certifiquen lo declarado.

Procedimiento de estudio y análisis de los proyectos:

- En los centros que comenzaron la propuesta CME en 2021, las nuevas propuestas de Talleres serán evaluadas por un tribunal integrado por Dirección, Coordinador Actividades y Participación y el Inspector Regional o quien este delegue.
- En los Centros que se integran a la propuesta CME en 2023, el tribunal estará integrado por el Director Escolar/Coordinador, el Inspector Regional y un Docente efectivo de la institución.
- En ambos casos habrá una segunda instancia donde los talleristas cuyos proyectos resulten preseleccionados tendrán una entrevista con los integrantes del tribunal. Todas las actuaciones deberán quedar registradas en actas las que serán remitidas cuando se solicite la designación de los talleristas siendo relevante que se justifique haber contemplado el interés de los estudiantes para la solicitud.

Los proyectos de taller deberán contener y detallar:

- Datos del aspirante (nombre completo, documento de identidad, credencial cívica).

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA

- Fundamentación, objetivos y metas, competencias del MCN involucradas, frecuencia y carga horaria sugerida, cronograma tentativo de actividades, aspectos metodológicos, productos esperados, evaluación.

Los talleres seleccionados deberán desarrollarse en articulación con el Proyecto Educativo de Centro y acorde a la propuesta María Espínola así como los proyectos transversales a desarrollarse durante el año 2023. En tal sentido, resulta fundamental que el aspirante se acerque al centro educativo e indague sobre estos temas previo a la presentación del proyecto.

Las propuestas pueden estar en relación con algunas de las siguientes áreas: expresión artística, recreación, deportes, ciencia, tecnología, comunicación y actividades vinculadas a la orientación profesional (siempre considerando la infraestructura del centro y las posibilidades reales de implementación).

Se aceptarán propuestas de otras áreas además de las ya sugeridas en el listado, siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados anteriormente.

Los talleristas deberán:

- Llevar el registro de asistencia de los estudiantes a los talleres.
- Acompañar el proceso realizado por el estudiante y emitir un juicio orientador que permitirá además informar al colectivo docente de cada situación.
- Asistir a la Coordinación de acuerdo a lo acordado con el Coordinador de Actividades y Participación.
- Participar e intercambiar propuestas con la comunidad local e instituciones educativas o sociales.

Carga horaria:

El horario de los talleres podrá variar, pero será de lunes a viernes preferentemente en el horario vespertino, con una frecuencia de uno o dos días a la semana. La carga horaria podrá ser de hasta 5 horas como máximo, estando incluida siempre una hora de coordinación dentro de ese tope. Talleres que requieran más horas serán excepcionales. Deberán ser autorizados por la Inspección Regional que corresponda en acuerdo con el Programa de Educación Media.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA

Plazo y forma de presentación de propuestas:

Toda la documentación deberá ser escaneada y enviada a la dirección de correo electrónico de acuerdo al Centro María Espínola que desee postularse. Dispondrán hasta el domingo 5 de febrero de 2023 inclusive para el envío de proyectos. Se detalla además el teléfono de los centros educativos por dudas que puedan surgir.

CENTRO MARÍA ESPÍNOLA	CORREO	TELÉFONO
ESCUELA TÉCNICA BARRIO LAVALLEJA	utubarriolavalleja@gmail.com	23596696
ESCUELA TÉCNICA FLOR DE MAROÑAS 2	utuflorcbt@gmail.com	22228034
CEA - ESCUELA Nº 230 PUNTAS DE MANGA	utupuntasdemanga@gmail.com	25118895
CEA - ESCUELA Nº 71 PAYSANDÚ	ceapaysandu@gmail.com	47257049
ESCUELA TÉCNICA ARTIGAS Nº2	centromariaespinola@gmail.com	47733105
ESCUELA TÉCNICA RIVERA Nº2	tecnicarivera2@gmail.com	46222930
CEA - ESCUELA Nº 178 UNIDAD CASAVALLE	cea178casavalle@gmail.com	22186580
CEA - ESCUELA Nº 255 CRUZ DE CARRASCO	utucea255@gmail.com	25263767
CEA - ESCUELA Nº 264 AEROPARQUE	ceaaeroparque@gmail.com	26954046
CEA - ESCUELA Nº 371 LA BOYADA	escuelautu371@gmail.com	23126495
CEA - ESCUELA Nº 354 GRUTA DE LOURDES	cea354utu@gmail.com	25125010
CEA - ESCUELA Nº 89 CIUDAD DEL PLATA	proyectocea89@gmail.com	23470766
ESCUELA TECNOLÓGICA SUP ADM Y SERV SALTO	etays.salto@gmail.com	47323778
ESCUELA TÉCNICA CHUY	escuelatecnicachuy@gmail.com	44744616
ESCUELA TÉCNICA DOLORES	tecnicadol@gmail.com	45342387
CEA - ESCUELA Nº 146 ESTACIÓN LLAMAS	ceallamas@gmail.com	23180497
CEA - ESCUELA Nº 82 EL GENERAL	coordinacion.cea.colonia@gmail.com	45238233
CEA - ESCUELA Nº 190 PAJAS BLANCAS	ceaspajasblancas@gmail.com	23144799
CEA - ESCUELA Nº 102 BALNEARIO BUENOS AIRES	cbalneariobuenosaires@gmail.com	094446320

IMPORTANTE

Aquellos talleristas que resulten seleccionados, deberán presentar de forma obligatoria e inmediata:

- Certificado de buena conducta.
- Certificado de no estar inscripto en el registro nacional de violadores y abusadores sexuales.

En caso de no hacerlo, el proyecto será excluido.